



SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE ESTE EXCMO. CABILDO INSULAR A CELEBRAR EL DÍA 29 DE MARZO DE 2019, A LAS 10:00 HORAS.

ORDEN DEL DÍA

I.- PARTE RESOLUTIVA.

a) Dación de cuenta de Acuerdos y Resoluciones de otros órganos de la Corporación.

VICASECRETARÍA GENERAL.

1.- Dación de cuenta de los Decretos y Resoluciones de los órganos superiores y directivos de la Administración Insular, así como de las Resoluciones en fase ADOM, dictados en el mes de febrero de 2019, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 62 del R.O.F.

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE PERSONAL Y RETRIBUCIONES.

2.- Dación de cuenta de la formalización del Convenio de Colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, para atender necesidades temporales de Recursos Humanos.

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE RÉGIMEN JURÍDICO, RELACIONES SINDICALES Y SECTOR PÚBLICO.

3.- Dación de cuenta de Acuerdos de Consejo de Gobierno Insular de resolución de expediente de compatibilidad, en el ejercicio de la competencia delegada por Acuerdo Plenario de fecha 30 de octubre de 2015.



SERVICIO TÉCNICO PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

4.- Dación de cuenta al Pleno de la aprobación de la memoria anual, informe de accidentabilidad y la programación del 2019.

SERVICIO TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

5.- Dación de cuenta al Pleno del informe trimestral de cumplimiento de lo previsto en el artículo 104 bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE TURISMO.

6.- Dación de cuenta del Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, para la ejecución de las obras del proyecto denominado "Mejora y acondicionamiento del acceso a la Playa de Almáciga", incluido en el programa 4.6 "Tenerife y el Mar", del Marco Estratégico de Desarrollo Insular (MEDI-FDCAN).

7.- Dación de cuenta del Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, para la ejecución de las obras del proyecto denominado "Mejora y acondicionamiento del acceso a la playa de Benijo", incluido en el programa 4.6 "Tenerife y el Mar", del Marco Estratégico de Desarrollo Insular (MEDI-FDCAN).

8.- Dación de cuenta del Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Santa Úrsula, para la ejecución de las obras del proyecto denominado "Adecuación del sendero de acceso a la playa del Ancón-Santana", incluido en el programa 4.6 "Tenerife y el Mar", del Marco Estratégico de Desarrollo Insular (MEDI-FDCAN).

9.- Dación de cuenta del Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Güímar, como instrumento que permita fijar las



condiciones para la realización de parte de las acciones previas incluidas en la actuación "Desarrollo del Master Plan del frente litoral de El Puertito", incluido en el programa 4.6 "Tenerife y el Mar", del Marco Estratégico de Desarrollo Insular (MEDI-FDCAN).

10.- Dación de cuenta del Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Icod de los Vinos, como instrumento que permita fijar las condiciones para la realización de parte de las acciones previas incluidas en la actuación "Hincado y tareas auxiliares, estación depuradora de aguas residuales y pozo absorbente para el centro de visitantes del Parque del Drago", previsto como actuación en el Programa 4.7 "Mejora del Producto Turístico" del Marco Estratégico de Desarrollo Insular (MEDI-FDCAN).

11.- Dación de cuenta del Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de El Sauzal, como instrumento que permita fijar las condiciones para la realización de parte de las acciones previas incluidas en la actuación "Plan de señalización turística inteligente", previsto como actuación en el Programa 4.7 "Mejora del Producto Turístico", Marco Estratégico de Desarrollo Insular (MEDI-FDCAN). "Mejora del Producto Turístico" del marco estratégico de desarrollo insular (MEDI-FDCAN).

12.- Dación de cuenta del Convenio de Colaboración con la Secretaría de Estado de Turismo del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, para llevar a cabo la ejecución actuaciones de "Rehabilitación de infraestructuras turísticas maduras del Puerto de la Cruz, 2018", dentro del Programa 4.6 "Tenerife y el Mar" y 4.7 "Mejora del Producto Turístico", Marco Estratégico de Desarrollo Insular (MEDI-FDCAN).

13.- Dación de cuenta del Convenio de Colaboración con el Ministerio del Interior (Dirección General de la Guardia Civil), para la "Mejora de las Turísticas y Parques Rurales en la isla de Tenerife".

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

14.- Dación de cuenta del Convenio de Colaboración con la Universidad de La Laguna, para el desarrollo del proyecto "Redes de



Cooperación Universitaria Canarias África: investigación, innovación y evaluación desde metodologías colaborativas en Políticas de Igualdad”.

b) Aprobación de los Dictámenes de las Comisiones del Pleno.

ÁREA DE PRESIDENCIA.

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE ASESORAMIENTO LEGAL AL PLENO Y A LAS COMISIONES PLENARIAS, DE REGISTRO Y FE PÚBLICA DE DICHS ORGANOS.

15.- Propuesta de aprobación inicial de la modificación parcial del Reglamento Orgánico de la Corporación.

SERVICIO TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

16.- Modificación puntual de la composición orgánica de las Áreas de Gobierno de la Corporación.

17.- Modificación puntual de la Plantilla y Relación de Puestos de Trabajo de la Corporación.

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTOS Y GASTO PÚBLICO.

18.- Aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº 2 del Presupuesto del Cabildo Insular de Tenerife para 2019.

19.- Aprobación inicial del expediente nº 2 de modificación del Anexo II de las Bases de Ejecución del Presupuesto para 2019.

20.- Autorización de transferencia de crédito de operaciones de capital a operaciones corrientes.



21.- Reconocimiento de créditos de pasados ejercicios.

ÁREA DE TENERIFE 2030: INNOVACIÓN, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE INNOVACIÓN.

22.- Expediente relativo al ejercicio de la actividad económica relacionada con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

ÁREA DE POLÍTICA TERRITORIAL.

SERVICIO ADMINISTRATIVO POLÍTICA TERRITORIAL.

23.- Solicitud de inicio de la Evaluación Ambiental Estratégica Ordinaria, del Plan Territorial Parcial de Ordenación de la Operación Singular Estructurante del Puerto y Polígono de Servicios de Fonsalía, en el municipio de Guía de Isora, Tenerife, y remisión de documentación técnica que la acompaña.

c) Comparecencias.

24.- Comparecencia, a solicitud del Grupo Podemos, del Sr. Jesús Morales Martínez, Consejero Insular de Agricultura, Ganadería y Pesca, para recabar información sobre las medidas preventivas planteadas y posibles afecciones generadas, por la termita invasora de origen norteamericano (Reticulitermes Flavipes) en la actividad agrícola de Tenerife.

d) Mociones de los Grupos Políticos Insulares.

25.- Moción del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria-PNC, sobre la piscina municipal de La Guancha.



26.- Moción del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria-PNC, sobre la inclusión en la "Línea de Actuación 3.2.1.3 de Acondicionamientos de Travesías y Peatonales", del programa de carreteras del "Marco Estratégico de Desarrollo Insular (MEDI)", del "Proyecto de mejora y acondicionamiento peatonal de los tramos de la TF-28, entre los barrios de Pájara y El Escobonal", en el término municipal de Güímar.

27.- Moción de los Grupos Nacionalista de Coalición Canaria-PNC y Socialista, proponiendo la creación de un mercado agrario para la comarca nordeste del municipio de San Cristóbal de La Laguna.

28.- Moción de los Grupos Nacionalista de Coalición Canaria-PNC y Socialista, para declarar la isla de Tenerife como territorio libre de incineradoras.

29.- Moción de los Grupos Nacionalista de Coalición Canaria-PNC y Socialista, sobre el plan contra el despoblamiento y fomento de la cohesión territorial de Tenerife.

30.- Moción del Grupo Popular, para modificar el sistema actual de tramitación, por esta Corporación, de las subvenciones a deportistas y clubes de la isla, con el objeto de dotar de una mayor eficacia, eficiencia y agilidad a su gestión.

31.- Moción del Grupo Popular, para instar al Gobierno de Canarias que, de forma urgente, inicie el expediente para la redacción del proyecto del tramo del Anillo Insular entre los términos municipales de Los Realejos e Icod de los Vinos.

32.- Moción del Grupo Podemos, para establecer las nuevas bases para una gestión en Tenerife que haga posible reducir nuestros niveles actuales de insostenibilidad, cumplir los objetivos obligatorios de reciclaje y evitar vernos abocados a la incineración.

33.- Moción del Grupo Podemos, para la recuperación de la memoria histórica, en homenaje al último Gobierno Republicano del Cabildo, la



restitución del personal represaliado, y la anulación de los acuerdos sobre distinciones honoríficas y los símbolos del franquismo.

II.- Parte de control y fiscalización por el Pleno de la actuación de los demás órganos de gobierno.

Preguntas formuladas por escrito.

34.- Pregunta que formula el Grupo Popular, sobre criterios del Área de Patrimonio Histórico en relación con la construcción de una acera de 1.80 metros en la TF-28, siendo ésta una vía con más de 100 años de antigüedad.

35.- Pregunta que formula el Grupo Popular, relativa a la opinión del Grupo de Gobierno sobre el dictamen de la "Comisión de Estudio del Transporte Público" del Parlamento de Canarias, que pone en duda que los trenes sean la solución a los problemas de movilidad de la isla de Tenerife.

36.- Pregunta que formula el Grupo Podemos, relativa a la valoración que hace el Grupo de Gobierno sobre la implementación del acuerdo plenario sobre criterios ambientales en las fiestas y eventos de Tenerife, transcurrido el primer año desde su adopción.

37.- Pregunta que formula el Grupo Podemos, relativa a las acciones ya acometidas o programadas por el Consejo Insular de Aguas, en relación al requerimiento realizado por el Gobierno de Canarias sobre el cauce del Barranco de Ajabo.

En Santa Cruz de Tenerife, a 26 de marzo de 2019.

EL PRESIDENTE,

CARLOS ALONSO RODRÍGUEZ